



TOMADO DE RAZÓN

11 JUN 2018

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

NOMBRA TITULAR.

RESOLUCIÓN TRA N° 246/349/2018

RM REGION METROPOLITANA, 24/05/2018

VISTOS: Ley N° 18.834, Ley N° 18.575,

CONSIDERANDO:

Que, corresponde al Director del Servicio la facultad de nombrar al personal y poner término a sus funciones en cualquier momento,

Que, los Directores Regionales dependen directamente del Director y éste ha estimado necesario efectuar ajustes al Equipo de Directores Regionales para potenciar el funcionamiento de la Institución.

Que, el cargo de Director Regional de la Dirección Regional de Arica ha quedado vacante por la Renuncia a dicho cargo de don Mauricio Leiva Aviles.

Asígnase a Don(ña) María Teresa Lizana Ortuya, las funciones de Director Regional de la XVIII Dirección Regional Arica.

Don(ña) María Teresa Lizana Ortuya, conservará la propiedad del cargo de Fiscalizador grado 10°, de la planta de este Servicio.

RESUELVO:

NÓMBRASE A:

a) MARÍA TERESA LIZANA ORTUYA, RUN N° , en el cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 5° ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, de la Planta de DIRECTIVOS, con jornada de 44 horas semanales, a contar del 28 de mayo de 2018.

Esta persona no deberá rendir caución.



1527174623678646



1528725855314



Asume sus funciones el 28 de mayo de 2018.

TOMADO DE RAZÓN

11 JUN 2018

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-001 y al Subtítulo 21-01-001, del presupuesto del servicio SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y NOTIFÍQUESE



1527174623678646



1528725855314

